recayendo del ocado de lo bayenbian
de con personas de pecado y conçiencia
y façon a gineon llegare Cruzes
ta vela persona que esta con
tando en la villa de Caçor
la y su tierra trigo para el
deposito de [illegible] de los
myll dus. que se le an enbiar

E luego sobre bino geronimo sera
no con fran(cis)co muñoz y
xpoval de avila regidores

acordose q(ue) [illegible] al d(ic)ho [illegible] que
al [illegible] de [illegible] que el [illegible]
ruiz para que se apremie a que
lo de para que [illegible] en
en fuego

E luego sobre bino de sera [illegible] muñoz [illegible]

El doctor Velasco

Gonçalo muñoz

Juan Garcia

Don Fran(cis)co

[illegible] muñoz

Xpoual Davila

[illegible] de morales

[illegible] Alvarez

[illegible]

Sebastian [illegible]